

públicos. y en palacio dio un convite al regimiento de Zamora para celebrar solemnemente que un hijo suyo, de muy corta edad, sentara plaza como soldado raso. Ese hecho, así como la confianza con que conversaba con los granaderos y soldados, le ganaron la voluntad del ejército. Pero mayor prestigio personal adquirió un día que paseaba a caballo y encontró cerca de la Alameda una siniestra comitiva que llevaba al patíbulo a tres reos condenados a muerte por la Acordada. La muchedumbre que estaba allí reunida al mirar al virrey comenzó a vitorearle y a pedir a gritos el indulto; al principio vaciló, pero ante las insistencias de la gente ordenó la suspensión de la ejecución, conmutando la pena por la de presidio con trabajos forzados. Esta decisión le causó grandes desavenencias con la Audiencia, pero las razones que dio a Carlos III y sus magníficos antecedentes lo hicieron salir adelante. Estas vicisitudes, que fueron conocidas por el pueblo, le granjearon todavía más simpatías, pues había expuesto su cargo y su prestigio, por un rasgo de generosidad.

Luego que el Conde de Gálvez se hubo asegurado del afecto de los mexicanos y de la entera sumisión a su voluntad, empezó a dar indicios de que quizá en su juvenil ambición acariciaba la idea de hacer la independencia de México, aprovechando la debilidad en que estaba España, la simpatía con la que contaba de parte del gobierno de los Estados Unidos, su experiencia militar y el prestigio que le habían dado sus atrevidas y exitosas batallas contra los ingleses en la Luisiana, y sobre todo eso, el sordo disgusto y la profunda división que comenzaba a manifestarse entre los indios, mestizos, criollos y españoles.

Ahora bien, dada su afición a los placeres y al fausto, tenía frecuentes reuniones que le proporcionaban ocasión para insinuar algunas proposiciones que por su ambigüedad y por el doble sentido no pudieran comprometerlo. Con las personas de su íntima confianza tenía conversaciones frecuentes sobre la superioridad del México de su tiempo al de Moctezuma, y sobre los mayores elementos que había en esta época para que la Nueva España se constituyese en una monarquía independiente. Otras veces hacía recaer la conversación sobre la inmensa dificultad en mantener francas y abiertas las relaciones con España en el tiempo venidero dadas las guerras marítimas con Inglaterra y Francia que impedían el libre tránsito por el Océano Atlántico. La circunstancia de haberle nacido una niña en el año de 1786 le presentó una nueva ocasión de atraerse los ánimos y aumentar su popularidad, pues invitó a los miembros del Ayuntamiento de México para que la apadrinasen y la decisión de ponerle el nombre de «Guadalupe» en alusión a la Virgen del Tepeyac, hizo crecer su simpatía ante el pueblo mexicano.

Entre las cosas que han robustecido más la sospecha del proyecto de independencia atribuido al Conde de Gálvez fue la construcción del Castillo de Chapultepec sobre la colina del mismo nombre, en medio del gran bosque de sabinos y a distancia de una legua de México. El pretexto para construirlo fue tener un sitio de recreo para los virreyes, pero la disposición arquitectónica del edificio indica bien claramente que se tuvieron otras miras. En la parte que da a la ciudad se halla completamente fortificado, con muros salientes y parapetos para colocar cañones, aunque a todas esas obras se procuró darles la apariencia de simples ornatos. Del lado Norte hay

pozos profundos y subterráneos capaces de almacenar víveres para muchos meses. Así es que ese palacio puede considerarse como una fortaleza disfrazada o como una ciudadela para dominar la gran población de México.

El gobierno de este virrey fue de duración efímera, pues apenas llegó a un año y medio; su muerte acaeció inesperadamente. Su esposa reveló que repentinamente se había apoderado de él una profunda e inexplicable tristeza; comenzó a palidecer y a debilitarse, y minada su salud por aquella misteriosa enfermedad, murió el 30 de noviembre de 1786. Si como parece ser, Gálvez tenía el proyecto de convertirse en soberano de México, el corto período de su gobierno no le dio tiempo para madurarlo, y acaso, esta es la razón por la que no llegaron a hacerse más evidentes sus planes.

Ya para esas fechas México, o la Nueva España, había progresado en todos los ramos de la civilización y prosperidad pública, y los deseos de independencia caminaban a la par, no sólo en las clases más ilustradas, sino también en las capas inferiores de la sociedad mexicana; una prueba de esto es el intento de subversión conocida como la «conspiración de los machetes» tramada por don Pedro Portilla, cobrador de derechos de la ciudad de México en la plazuela de Santa Catarina. Este miserable proyecto fue fraguado en el año de 1799 por unas veinte personas de condición muy oscura, y que por su falta de relaciones, profunda ignorancia y escasez de recursos pecuniarios, eran las menos indicadas para una empresa de esta magnitud. Portilla era un hombre completamente desconocido y sumamente pobre. Todos los conspiradores eran parientes suyos o amigos; algunos de ellos eran guardias de las plazas de la ciudad y otros, oficiales de relojería y platería. Tenían sus juntas en una casa en el callejón de los Gachupines No. 7, y habían comprado y hecho afilar hasta cincuenta machetes, de donde esta conjuración tomó su nombre. También tenían dos o tres armas de fuego. El objetivo de la revolución era apoderarse del reino echando fuera o dando muerte a los gachupines. La insignia sería la imagen de la Virgen de Guadalupe, y los medios de ejecución se reducían a apoderarse de las cárceles, libertar a los presos, tomar con éstos el palacio; aprehender a las autoridades virreinales y a los ricos españoles tomarles sus caudales y convocar al pueblo por una proclama dejando para después resolver si el gobierno había de ser un Congreso como en los Estados Unidos u otra forma que se eligiese. Portilla confió los planes de la conjura a su primo Isidoro Francisco de Aguirre quien los denunció de inmediato al virrey Azanza, por lo que sin ruido ni escándalo, para que el pueblo no se enterara de sus propósitos, los conspiradores fueron aprehendidos y sujetos a juicio sin que se haya sabido cual fue la resolución, que no debe haber sido muy severa dada la casi ingenuidad del movimiento. Esta conspiración, no por lo que representó en sí misma, sino por lo que suponía, debió haber sido un grito de alerta para España, pues como dije al principio, era el indicativo de que las ideas independentistas habían descendido hasta las clases más humildes, y que no obstante que por sí mismas resultaban incapaces de realizarlas, eran verdaderos detonadores que con una chispa vigorosa podían convertirse en una tremenda explosión.

La última sublevación durante la Colonia fue en 1808 contra el virrey Iturrigaray. Me permito preguntar al moderador de esta reunión, ¿puedo hablar sobre ella? De no ser así, aquí doy por concluida mi larga intervención.

MODERADOR

La revuelta que causó la caída del virrey Iturrigaray la estamos conceptuando dentro del tema relativo a los sucesos que precedieron en forma inmediata a la guerra de Independencia, que habremos de abordar una vez que agotemos los acontecimientos trascendentales ocurridos en el virreinato. Sigue concedido para ello el uso de la palabra.

FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO

No tengo ningún reparo en atender la petición que me ha hecho el Dr. Mora de comentar algunos sucesos relacionados con la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, decretada por el rey Carlos III, de la cual efectivamente fui víctima junto con todos los demás integrantes de la Orden. Desde muy joven pasé de mi natal Veracruz a Puebla donde cursé letras humanas y filosofía en los colegios jesuíticos de esa ciudad y ya para los diecisiete años entré como novicio en la Compañía de Jesús de Tepotzotlán. Leí entonces, aparte de todos los textos aristotélicos, los de algunos filósofos reputados modernos en esos tiempos, como: Descartes, Leibniz, Newton, Gassendi, y otros, pero no los leí a escondidas, sino con pleno conocimiento y anuencia de mis superiores, pues los convencí que era necesario leer hasta los libros prohibidos para estar al corriente de todos los pensamientos. Sin embargo, mi afición favorita no era la filosofía, sino la historia, y particularmente la historia de mi país. Mi contacto desde niño con los indígenas de mi tierra y el conocimiento del náhuatl y el otomí, me habían permitido profundizar un poco en la historia antigua de México; lo que me había provocado grandes inquietudes, que a la postre dieron buenos resultados gracias a la fortuna que tuve de encontrar en la biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo, un rico tesoro documental que había legado el ilustre sabio mexicano, a quien tanto he admirado y respetado, don Carlos Sigüenza y Góngora. En el cumplimiento de mis obligaciones con la Orden pasé a México a enseñar letras humanas y filosofía en los colegios de San Ildefonso y de San Gregorio; después fui a Valladolid, hoy Morelia, al colegio de San Nicolás. De ahí pasé al colegio de Guadalajara, donde me sorprendió el inconcebible decreto de Carlos III. Sin más equipaje que una muda de ropa y mi breviario, con lujo de fuerza y despotismo fui llevado al puerto de Veracruz, mi tierra, que tanto recordé toda mi vida y a donde no pude volver jamás. De allí fui embarcado en un paquebot llamado «Nuestra Señora del Rosario» el 25 de octubre de 1767 rumbo a Europa. Entre mil sufrimientos y un naufragio del que me salvé invocando el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, llegué a Italia, primero a Ferrara y después a Bolonia, donde pasé el resto de mi vida, y donde no obstante mis grandes carencias, logré escribir mi Historia Antigua de México.

Por supuesto que hay mucho que decir de ese bárbaro decreto del rey de España, inspirado, sin duda, en las intrigas palaciegas de los muchos enemigos que por envidia siempre ha tenido la Compañía de Jesús desde su fundación, dada la fuerza de su disciplina interna, su inquebrantable unidad, y sobre todo, la gran preparación filosófica, científica y académica de cada uno de sus miembros. Esas intrigas llegaron al extremo de inculpar a los jesuitas como autores intelectuales de un intento de asesinar a Carlos III, fundándose en las teorías que recientemente había dado a conocer el jesuita padre Mariana en las que justificaba, en algunos casos, el «tiranicidio» o el «regicidio». Pero yo estoy convencido que las razones fueron otras. Como todos ustedes saben Carlos III fue el principal promotor de la doctrina regalista, que proclamaba el origen divino de la autoridad de los reyes y que por ello, la principal responsabilidad de los monarcas era proteger y propalar la doctrina de Cristo; consecuentemente, el Papa no tenía ninguna supremacía sobre el poder real. Como los principales teólogos de España estaban de acuerdo con esta teoría, las demás órdenes religiosas se plegaban a ella, excepto los jesuitas, porque considerábamos, conceptualmente, que el Papa era la cabeza visible de la Iglesia y como representante de Cristo en la tierra, tenía la supremacía en el orden espiritual. Nuestra franca alianza con el Papa molestó al rey y aprovechando que tanto Portugal como Francia habían expulsado recientemente a nuestra Orden, con similares argumentos nos expulsó también. En España sucedió algo digno de mencionarse. El Papa Clemente XIII, molesto por la actitud del monarca español, decretó que los jesuitas expulsos de España no fueran admitidos en los Estados Pontificios, fundándose en que Carlos III podía expulsar de su reino a sus súbditos, o a los extranjeros que le pareciesen perniciosos, pero no tenía derecho a obligar a otro soberano a recibir a los expulsos. Tratábase indudablemente de poner al rey en una situación difícil, teniendo en sus buques a los jesuitas arrojados de España, no pudiendo desembarcarlos en los Estados Pontificios porque el Papa no lo consentía, ni en Francia y Portugal porque también allí los habían expulsado, y tampoco en otras naciones, porque no era probable que consintieran los gobiernos en recibir a unos hombres que por perniciosos eran rechazados por los reyes de España, Francia y Portugal, y tampoco admitidos por Clemente XIII que se había ostentado como su protector y amigo.

Se creía que el rey tendría necesidad, en aquella difícil y complicada situación, de volver a recibir a los jesuitas en España en cuyo caso la ley de expulsión quedaba sin efecto, el monarca quedaría en ridículo y triunfante y más poderosa que nunca la Compañía de Jesús. La otra alternativa era la de desembarcar a aquellos hombres en África o en alguna isla desierta, convirtiéndolos en mártires, que atraerían, sin duda, las simpatías de toda la cristiandad, y sobre el soberano español, el odio y desprecio que acompaña siempre a los tiranos. En Roma nada les importaba hacer víctimas a sus propios hermanos con tal de perjudicar al que consideraban su enemigo.

Felizmente para Carlos III, Génova admitió algunos de aquellos jesuitas, y Córcega, que había instaurado la república, abrió sus puertas a todos los demás. De lo que pasó en México después de la expulsión yo no tuve conocimiento exacto porque estuve mucho tiempo incomunicado. Seguramente el doctor José María Luis Mora

podrá referirnoslo ampliamente porque tengo sabido que en sus libros ha tratado ese asunto.

JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Es cierto, en mi obra México y sus Revoluciones hago mención a este tema, no tanto por lo que representaba como conflicto interno del rey la autoridad eclesiástica, sino por lo que significó para la población mexicana la expulsión de los jesuitas, pues fue uno de los motivos de mayor descontento y odio contra la monarquía española, e indudablemente una de las causas que fueron agregándose a los deseos de independencia, pues hasta suscitó una sublevación muy significativa.

Pues bien, en el año de 1766 llegó a México el Marqués de Croix para suceder en el virreinato al de Cruillas, con las instrucciones muy bien detalladas que había acordado el Consejo de Indias reunido con Carlos III para la supresión de los jesuitas. Es imposible imaginar cosa más meditada, ni combinada con más tino y acierto que el contenido de esas instrucciones; todo en ellas estaba exactamente calculado; hasta los lances o dificultades más pequeños que pudieran frustrar o entorpecer la empresa habían sido previstos con la más grande sagacidad, y se había ocurrido a ellos con medidas sabias y bien concertadas. El alma del negocio debía ser el más profundo secreto; las fuerzas y las autoridades debían distribuirse y colocarse en los puntos respectivos con orden de obrar cuando llegase el caso, pero sin saber lo que debían hacer sino hasta el momento preciso de la ejecución.

Dispuestas así las cosas se fijó el día 20 de junio de 1767 para verificar el arresto de todos los jesuitas radicados en México. El virrey citó ya entrada la noche a su palacio a varios miembros de la Audiencia, al juez de la Acordada y al presbítero Bernardo de Hogal que, por ser dueño de una imprenta, debía imprimir el bando en que se insertaba la real orden de extrañamiento. A cada uno de los concurrentes se le dio un pliego secreto, se le designó el paraje en que debería abrirlo y se le asignó una partida de tropa para el desempeño de su comisión. En cada pliego estaba contenido un ejemplar de la real ordenanza de expulsión, así como la orden para arrestar a todos los jesuitas y ocupar en nombre del gobierno todas sus oficinas, archivos y papeles. El bando correspondiente debería amanecer fijado al día siguiente en los lugares públicos más visibles.

Con esta organización tan meditada, los jesuitas, con muy pocas variaciones, fueron sorprendidos en el mismo día y hora, en sus casas, colegio y fincas, haciéndolos salir a todos casi inmediatamente para Veracruz, en cuyo puerto se había dispuesto de antemano un número suficiente de buques que los condujeran a Italia.

El dolor y disgusto que manifestaron los mexicanos por la ausencia de los Jesuitas a nada puede compararse; por más que examinaban su conducta los hallaban inculpables, traían a la memoria los beneficios que de ellos habían recibido, advertían el hueco y el vacío inmenso que dejaban en las cátedras, en los púlpitos, en los templos, en las misiones y en los ejercicios de piedad; e incapaces por entonces para entender los males que trae siempre a la sociedad un cuerpo que como la

Compañía de Jesús se había enseñoreado del poder, de una parte muy considerable de la riqueza territorial y de todos los ramos del saber, concibieron una violenta aversión al gobierno que los privaba de tantos bienes, sin alegar para ello otra causa que la voluntad del monarca por el cual se les mandaba obedecer y callar según expresión desafortunada del virrey de Croix.

En los primeros momentos después del golpe que se dio a los jesuitas, el terror y la sorpresa ocuparon los ánimos de todos: los sencillos mexicanos creían ver justificada esta medida por las manifestaciones de los delitos personales de los miembros de este instituto, generalizados en todo o en una parte muy considerable de él; pero muy luego conocieron que poco o nada había de esto, y dándose por engañados se irritaron hasta el exceso. Ya por entonces la población blanca, compuesta de hijos del país, había tenido un aumento considerable, y el odio a los españoles europeos se había fortalecido en los blancos mexicanos por los celos que exitaban entre estas dos clases, las odiosas preferencias de la corte respecto de los peninsulares, y las continuas injusticias que se cometían con los nativos del país, cuyas franquicias y privilegios se hallaban escritos en el código de Indias, pero jamás se hacían efectivos por el gobierno de la metrópoli, que de algún tiempo atrás se hallaban recelosos de los progresos de la Colonia.

Estas dos causas obraron reunidas a la vez, y produjeron una vasta conspiración contra los españoles europeos y el gobierno de la metrópoli; en la que entraron ostensiblemente las principales poblaciones de las intendencias de Valladolid, Guanajuato, San Luis, y del corregimiento de Querétaro.

La oscura política de la administración colonial procuró que jamás se llegase a entender los pormenores del plan de los conjurados, cubriéndolos con un velo densísimo; así es que de él no se supo otra cosa sino los resultados que no podían ocultarse, por estar a la vista del público. El proyecto, por las escasas noticias que de él se tienen, era sustraer estas poblaciones a la dominación española, estableciendo en ellas una monarquía para lo cual se había de crear una dinastía mexicana; también entraba como parte principal de este plan deshacerse de los españoles europeos, y aunque se ignora por qué medios, es de presumir, según el odio que se les profesaba, que sería el de asesinarlos.

A pesar de la vigilancia del gobierno, la conspiración se proyectó y organizó con tal secreto que se mantuvo oculta hasta el momento en que la indiscreción de algunos de los comprometidos la hizo estallar inmaduramente en el pueblo de Apatzingán. Este movimiento fue secundado en Uruapan, en Pátzcuaro, Guanajuato, en San Luis Potosí y otras poblaciones más del centro del país, sirviendo de pretexto la pragmática de Carlos III sobre el extrañamiento de los jesuitas.

El castigo de los conspiradores fue bárbaro y atroz, como lo son todos los que se aplican por este género de delitos en que la autoridad cobra venganza de quien se atreve a oponérsele. Más de noventa personas perecieron en los patíbulos después de haber sufrido los más crueles tormentos, y sus restos, permanecieron por mucho tiempo insepultos y expuestos sobre escarpas repartidas en los caminos y

poblaciones como escarmiento; otros fueron confinados a los presidios, y no pocos destinados a trabajos forzados en las obras públicas y prisión perpetua.

Cuando las noticias de estos sucesos llegaron a la Corte, sus temores aumentaron y se dieron providencias para poner a México en estado de defensa. De aquí es que se prosiguió el plan que se había formado el ministerio de Carlos III, de humillar al clero en todos sus dominios, dándole preponderancia absoluta a la fuerza militar. Desde entonces empezó a disminuir el afecto del bajo clero hacia España, y éste fue uno de los elementos que, combinados con otros, influyeron más tarde poderosamente en la consecución de la independencia de México. Esto es todo lo que tengo que decir sobre este asunto.

SERVANDO TERESA DE MIER

Yo quiero hacer uso de la palabra para fincar algunas precisiones históricas relacionadas con el virreinato que deben de quedar bien claras, con la salvedad de que no quiero provocar polémicas, sino reafirmar hechos y actitudes. A grandes zancadas quiero recorrer esos 300 años, brincando de un lado a otro, sin orden ni cronología, sólo a la manera de los colibríes, picando una flor aquí y otra allá, con esa libertad que está en mí; si alguien piensa que estoy equivocado en mis apreciaciones, no se moleste en corregirme, soy más terco que una mula; precisamente lidiando en el lomo de una mula me tumbó y me quebré un brazo que nunca me quedó derecho; eso me sucedió cuando de San Juan de Ulúa me fui a pelear contra Iturbide. . . ¡Perdón! por culpa de la mula ya me adelanté mucho en la historia. ¡Ahora regreso!

Yo no quiero hablar mucho de Hernán Cortés porque su solo recuerdo me provoca «bilis» como dicen en mi tierra; los crímenes injustos e innecesarios que cometió con Moctezuma y con Cuauhtémoc, nunca los absolverá la historia. El asesinato de su esposa Catalina Xuarez, ahorcándola con sus manos después de una fiesta para quedar en libertad de contraer otro matrimonio grandemente ventajoso, no tiene nombre. Y yo no sé por qué mis compañeros que han intervenido en esta reunión han hablado con cierta timidez sobre este crimen, o acaso no investigaron a fondo el fallo que sobre este asunto se dictó en el juicio de residencia de Cortés donde declararon comprobado ese nefando delito, sólo que habiendo fallecido en ese tiempo no fue el caso publicitarlo. También debe decirse que era tan grande la ambición de Cortés que no obstante las inmensas mercedes que le concedió Carlos V por su proeza en América, lo que aceleró su muerte fue el gran coraje que hizo por que el Consejo de Indias no coincidió con su personal interpretación de que los 23,000 indios que se le concedieron para su servicio, fueran 23,000 familias. ¡Se le hicieron pocos! Mas, como todo lo vanal es efímero, después de la muerte de Cortés no quedó de él en la corte de España más que un leve recuerdo. Ni siquiera quedó el impresionante cañón de plata con ribetes de oro que don Hernando le regaló a Carlos V para congraciarse y que en su honor le llamó «El fénix» y que se sabe tuvo un costo de 27,500 pesos de oro, al que le mando gravar una inscripción que decía: «Este cañón nació sin par/ yo en serviros sin segundo/ vos sin igual en

el mundo». Grandes envidias y disgustos generó este regalo entre los grandes señores de la corte del rey, pues suponían gran orgullo y soberbia que un capitán, hasta entonces desconocido, se atreviera a llamarse «sin segundo» en el servicio del rey, cuando al lado de éste estaban ellos, que por su antiguo y noble linaje o por los méritos adquiridos al servicio del monarca, no admitían comparación con aquel altivo conquistador de México. Sin embargo, afuera de los muros del palacio el pueblo se llenó de admiración por tan grandioso regalo que insinuaba la riqueza inmensa de los reinos conquistados. Carlos V al poco tiempo regaló el cañón a su secretario real Francisco de los Cobos, quien lo mandó fundir para vender los preciosos metales de que estaba hecho.

De doña Marina, «la malinche» tampoco quiero hablar. Porque si bien es cierto que con motivo de la conquista a ella le fue bien, considerando los caudales que recibió, como mujer de una inteligencia singular, debe de haber resentido un elemental remordimiento de haber contribuido en forma determinante al sojuzgamiento primero, y después al aniquilamiento de su raza, no sólo de la azteca, sino también a la que ella pertenecía. Cortés le dio un hijo, luego un marido segundón, y finalmente el olvido total.

De los hijos de Cortés, también poco hay de qué hablar. Heredaron de su padre sólo la soberbia y el dinero; no el carácter, y sucumbieron fácilmente en una empresa muy superior a sus flaquezas, tratando de rescatar el trono de México, pero no el de Cuauhtémoc, sino el del marquesado del valle.

De los 63 virreyes, salvo Revillagigedo y Bucarelli que dignificaron con honradez y bonhomía su regia representatividad, los demás tomaron una actitud meramente recaudatoria; la mayoría pecaron de arrogancia, soberbia y fatuidad. Hubo algunos pillos redomados, como Branciforte, impuesto nada menos que por Manuel Godoy el favorito de Carlos IV, aunque se sabe que era más favorito de la reina. Hubo también virreyes agradables que conquistaron la simpatía de los mexicanos, como don Matías de Gálvez, pero sobre todo su hijo don Bernardo de Gálvez, que como dijo el doctor Mora en su reciente intervención, era todo donosura, cordialidad y gentileza. Él nos dejó, para recrear nuestros paseos, el hermoso Castillo de Chapultepec, testigo ahora de tantas jornadas históricas de nuestro pueblo. También tuvimos algunos con almas de tiranos, entre los que descuella el Marqués Carlos Francisco de Croix, quien en el bando que imprimió para dar a conocer el Decreto de Expulsión de los Jesuitas expresó las siguientes frases que quedaron gravadas en la historia de México y de la humanidad como una de las páginas más negras del absolutismo español. Le daré lectura sólo a la parte final del bando: «con la prevención de que estando estrechamente obligados todos los vasallos de cualquier dignidad, clase y condición, a respetar y obedecer las siempre justas resoluciones de nuestro Soberano, deben venerar, auxiliar, y cumplir ésta con la mayor exactitud y fidelidad, porque su Majestad declara incursos en su real indignación a los inobedientes o remisos en coadyuvar a su cumplimiento, y me veré precisado a usar del último rigor, o de ejecución militar, contra los que en público o secreto, hicieren con este motivo, conversaciones, juntas, asambleas, corrillos o discursos de palabra o por escrito; pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos